Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 200-19

Salta, 04 JUN 2019
Expediente Nº 12.065/19

VISTO la Resolución Nº CD-153/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente al Méd. Christian Exequiel Roberto NIEWOLSKI CESCA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura GINECOLOGIA del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que el Méd. Niewolski Cesca tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 26 de Abril de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Méd. Christian Exequiel Roberto NIEWOLSKI CESCA,** D.N.I. Nº 25.662.204, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura GINECOLOGIA del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 26 de Abril de 2.019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

Lic. NELIDA ELINA CONDORÍ
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa